



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20234010212043**
20234010212043
Fecha: **29-12-2023**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO

CERTIFICA:

Que la empresa **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA**, con **NIT. NIT 830.037.946-3** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto de la Orden de **Compra 119031 de 2023** cuyo objeto es: Adquisición de sillas de Oficina para la Agencia Nacional de Infraestructura”.

Que previo al inicio de la ejecución del contrato citado, el Contratista cumplió con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución definidos en el clausulado del mismo; particularmente con la presentación de las garantías requeridas por la entidad, debidamente aprobadas por el (los) funcionario(s) competente(s).

Que la presente se expide para tramitar factura número 001 - 176015 por valor **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$50,836,800.00)**.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de diciembre de 2023.

EMIRO SILVA FLOREZ
Experto G3 - 06 Servicios Generales
Supervisor

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

EMIRO SILVA FLOREZ
2023.12.29 17:01:05
Firmado Digitalmente
Pé CN=EMIRO SILVA FLOREZ
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INI
E=gsilva@ani.gov.co
Llave Pública
RSA/2048 bits
Agencia Nacional de
Infraestructura

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 176015

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NIT: 830125996 DIRECCIÓN: AVENIDA CALLE 26 N. 59 51 TORRE 4 PISO 2 TELÉFONOS: 4848860 CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ANGY ARISTIZABAL FECHA EXPEDICIÓN: 21/12/2023 15:12 p.m. FECHA VENCIMIENTO: 05 / 02 / 2024 CONDICIONES DE PAGO: 45 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
--	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8666741	GSF01-SILLA EJEC RUDY 2 PALANCAS B/3D	GENERIC0	19	100001150	80	534,000.00	42,720,000.00

MONTO EN LETRA

*CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL
OCHOCIENTOS PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	42,720,000.00
BASE GRAVADA:	42,720,000.00
MAS IVA 19%:	8,116,800.00
TOTAL:	50,836,800.00

REM. 10099845
NRO. ORD DE COMPRA: 119031

OBSERVACIONES

#\$24-13-00;119031;esilva@ani.gov.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 7e029e8e34eb41eefb00d4e81c9e1301a4adb46511a1a98048ea81e7527d9dcb610f04bc0f64df8358d690a0da01e0d1

2023-12-21T15:13:07

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00121-GA-0632

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Noviembre del año 2023. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2023	Diciembre 2023	73162558	\$1,294,210,000	11 de diciembre 2023

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de Diciembre de 2023.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.